



BANCO MUNDIAL

BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

América Latina y el Caribe

Oportunidades para todos

COMUNICADO DE PRENSA

Puebla, Jalisco y Estado de México, los que más avanzaron hacia las mejores prácticas internacionales

Las entidades en donde es más fácil hacer negocios son Aguascalientes, Estado de México y Colima, señala la sexta edición de Doing Business en México

MEXICO, 20 de septiembre de 2016– Puebla, Jalisco y el Estado de México son las entidades mexicanas que más avanzaron hacia las mejores prácticas internacionales para hacer negocios, de acuerdo con la sexta edición de *Doing Business en México*, estudio presentado hoy en la Ciudad de México.

El reporte actualiza los datos de 2014 para cuatro indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos, los cuales incorporan nuevos componentes diseñados para medir la calidad de la regulación y de los servicios prestados. Si se toma en cuenta estos cuatro rubros, las entidades en las que es más fácil hacer negocios son: Aguascalientes, Estado de México y Colima.

Dichos estados, junto con Puebla, Sinaloa, Guanajuato y Durango, muestran un desempeño superior al de la media de los países de altos ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), aunque la brecha que los separa de éstos es todavía amplia.

De acuerdo con el reporte, todas las entidades han reformado en al menos un área, cinco en al menos tres, en tanto que Puebla lo ha hecho en todas. Veinticuatro estados están hoy más cerca de las mejores prácticas mundiales que en 2014.

“La competitividad y la productividad se han mantenido como prioridades en las agendas públicas en México”, dijo Gerardo Corrochano, Director del Banco Mundial para México y Colombia. “Es importante que los estados más rezagados hagan las reformas necesarias para facilitar los negocios y alcanzar los niveles de otras entidades, que ya están en los estándares internacionales”.

Puebla fue la entidad que más avanzó hacia las mejores prácticas globales, pues reformó en todos los rubros. Jalisco y el Estado de México lo hicieron en tres de las cuatro áreas medidas, especialmente en permisos de construcción y en cumplimiento de contratos.

Desde 2009, se han identificado un total de 238 reformas positivas, lo que demuestra el esfuerzo realizado desde todos los niveles de gobierno. La mayoría de éstas se relacionan con la digitalización de trámites y procesos burocráticos, la fusión de trámites gracias a la creación de ventanillas únicas y las mejoras por la implementación de los juicios orales mercantiles.

Al igual que en 2014, en la nueva edición del estudio todos los estados mexicanos siguen teniendo un desempeño por encima de la media de Latinoamérica. Entre 2014 y 2016, el reporte registró un total de 53 reformas que contribuyeron a mejorar el clima de negocios.

De estas reformas, más de la mitad se han implementado en cumplimiento de contratos, el 25% en registro de propiedades, el 15% en permisos de construcción y el 8% en apertura de una empresa.

Todos los estados han reformado positivamente por lo menos en un área y el ritmo de mejoras se mantiene en la media de las últimas cuatro ediciones del estudio.

En cuanto al cumplimiento de contratos, 28 estados redujeron en un tercio la duración de la etapa de juicio gracias a las mejoras en la implementación de juicios orales para resolver disputas mercantiles de baja cuantía. En el Estado de México, Quintana Roo, Yucatán, Puebla, Campeche, Oaxaca, Guanajuato y Colima, donde además operan juzgados mercantiles especializados, los tiempos bajaron a la mitad.

Diez estados —Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y San Luis Potosí— mejoraron también la calidad de los procesos judiciales introduciendo herramientas electrónicas de apoyo a la gestión de casos. La creación de expedientes virtuales, el monitoreo de plazos y control de su vencimiento, la programación de fechas de audiencia y la generación de documentos judiciales son algunas de ellas.

El segundo indicador con más reformas identificadas es registro de la propiedad. De los 14 estados que registraron mejoras, Durango y Tamaulipas son las que más avanzaron gracias a la reducción de trámites.

En esta edición de *Doing Business en México* también se realizó por primera vez una investigación piloto enfocada exclusivamente y con mayor detalle en el proceso de conexión de un negocio a las redes de agua y drenaje en 16 municipios mexicanos. Sus resultados no impactan en la clasificación agregada y se incluyen como anexo en el reporte.

Doing Business en México 2016 fue producido por el Grupo Banco Mundial en colaboración con C-Estrategia (<http://www.c-estrategia.com/>). El estudio fue patrocinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Secretarías de Finanzas de las Entidades Federativas, a través del Instituto Técnico para el Desarrollo de las Haciendas Públicas de México (INDETEC), con la colaboración de la Secretaría de Economía, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE).

Contactos:

En Washington: Indira Chand, +1 (202) 458-0434, ichand@worldbank.org;

En México: Carlota Molina, (55) 5480-4200, cmolinahernandez@worldbank.org

Para mayor información por favor visite www.doingbusiness.org y <http://espanol.doingbusiness.org/mexico>.

Únase a nosotros en Facebook:

<http://www.facebook.com/DoingBusiness.org>.

Comunicado de Prensa

2017/001/MEX